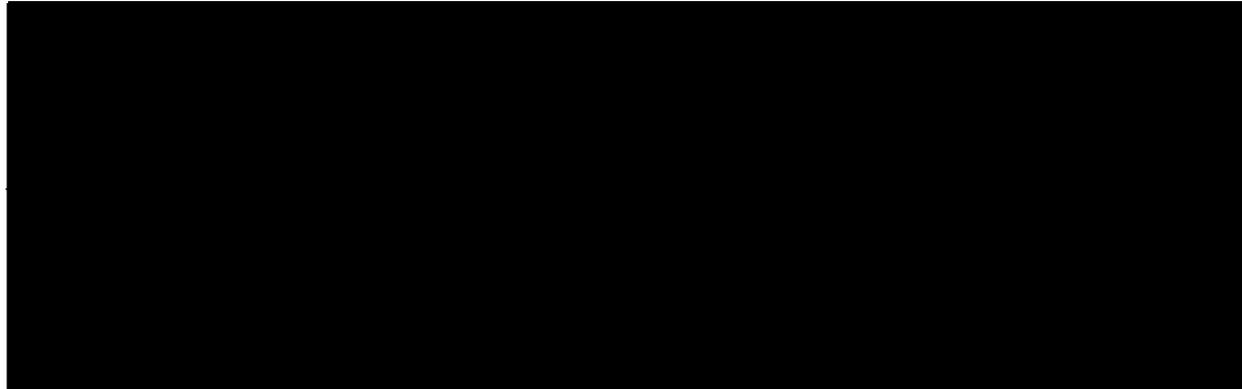




ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS - DOS MIL DIECISIETE. En las instalaciones de la **sala de sesiones del Consejo Académico "Doctor Oscar Antonio Fernández"**, a las ocho horas con treinta minutos del día **viernes trece de febrero de dos mil diecisiete**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, CATALINA MACHUCA DE MERINO, MARÍA LILIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ.** Presente también el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. CONTINUACIÓN DE VALORACIÓN DE AVANCES Y ESTADO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL PRIMER MES DE DOS MIL DIECISIETE. 2. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. CONTINUACIÓN DE VALORACIÓN DE AVANCES Y ESTADO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL PRIMER MES DE DOS MIL DIECISIETE.** 



Art. 19 b) LAIP

2. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. 2.1 Reunión Gabinete de Justicia y Seguridad Pública. Reconoció el trabajo realizado por el actual Ministro de Justicia y Seguridad Pública. Informó que en esta reunión, se hizo énfasis a las Disposiciones Especiales Transitorias de las Medidas Extraordinarias Contra la Delincuencia y el Crimen Organizado, las cuales contribuyen directamente al fortalecimiento de la institucionalidad.

2.2 Inauguración Curso de Ascenso a Inspector. Informó que este acto se realizará el lunes trece de febrero del presente año, a partir de las ocho de la mañana en las instalaciones de esta Academia, con sede en Santa Tecla. Se hizo entrega de la invitación a los consejeros y consejeras, quienes se dieron por recibidos.

2.3 Donación de Buses. Informó que como parte de la asistencia provista por parte del pueblo y gobierno de los Estados Unidos, a través de la Iniciativa Regional Centroamericana de Seguridad (CARSI) y la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL), se han firmado los documentos que se necesitan para agilizar una donación dos buses, los cuales serán destinados para transportar al personal de alumnos y empleados de esta institución. No habiendo nada más que hacer constar, a las diez horas con treinta minutos de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



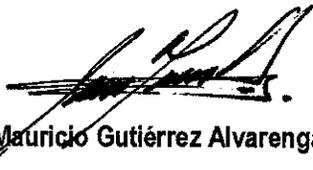
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Mtra. Catalina Machuca de Merino

Licda. María Luján Navarrete de Peraza

Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga



Lic. Luis Armando González González



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Cmsdo. Jaime Leonel Granados Umaña

